



Foto 19. Mercado de Graus (Huesca). 1970.  
Autor: Puertas. Fototeca MAGRAMA.

## Ferias y mercados en la España rural (1940-1968)

JUAN M. GARCÍA BARTOLOMÉ

Jefe de Área de División de Estudios y Publicaciones. Secretaría General Técnica. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Las ferias y mercados en general han jugado un significativo papel social, económico y cultural en la sociedad rural tradicional española. Específicamente, las ferias y mercados de ganado constituyeron en su momento el sistema tradicional del comercio pecuario, y todavía mantienen en la actualidad su relevancia social y económica en ciertas zonas geográficas de España, aunque por supuesto con significativas mejoras, sobre todo en el ámbito sanitario e instalaciones en general.

Aunque en lo esencial no cabe establecer diferencia entre mercados y ferias, el diccionario de la Real Academia Española establece que “feria es un mercado de mayor importancia que el ordinario, que se celebra en paraje público y en días señalados, generalmente una vez al año, aunque en algunos sitios hay dos o tres ferias anuales, recibiendo igual nombre las fiestas que con tal ocasión suelen organizarse”.

La Sección de Publicaciones Agrícolas del Ministerio de Agricultura editó en el año 1942 una estadística de las ferias y mer-

cados de ganado más importantes, con indicación de las fechas, las localidades y la clase de ganado que habitualmente concurría a ellas. Con anterioridad, en 1932, había editado una estadística análoga, incluyendo la cotización media de las reses de abasto.

En 1958, siendo director del Departamento de Publicaciones el insigne agrónomo José del Cañizo, el Ministerio de Agricultura publicó un nuevo trabajo que ampliaba notablemente la información sobre las ferias de ganado más importantes que anualmente se celebraban en España, redactado por José María Box y dado a conocer por la revista *Ganadería*, órgano del Sindicato Nacional de Ganadería, cuya portada se puede ver en la foto 1.

En un artículo publicado en mayo de 1944, en la revista *Ganadería* se hacía el siguiente comentario cargado de un tono lírico, propio de la época, en referencia literal a las ferias de ganado: “De abril a mayo –la llave de todo el año– el mapa de España se alegra con el ir y venir de los trajinantes y mercaderes. Entre el mes de las ilusiones y el de las promesas, que es tanto como de-



Foto 1.



Foto 2. Mercado de ganado lanar. Medina del Campo (Valladolid). 1953. Autor: Francisco de P. Ponti. Fototeca MAGRAMA.



Foto 3. Mercado semanal. Medina del Campo (Valladolid). 1970. Autor: Antonio Rodríguez. Fototeca MAGRAMA.



Foto 4. Agente del Servicio de Extensión Agraria en mercado. 1965. Talavera de la Reina (Toledo). Autor: A. Rodríguez. Fototeca MAGRAMA.

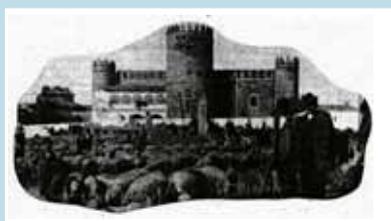
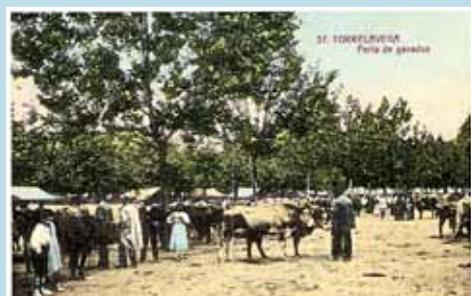


Foto 6. La Feria de San Miguel en Zafra. Revista Ganadería. Nº 29 – Noviembre 1945. De especial interés sociológico resultaba la forma de efectuar las transacciones en

estos mercados ganaderos a cargo de "tratantes y chalanés", constituyendo un auténtico espectáculo la compra-venta de animales entre el vendedor y el comprador.

Foto 5. Ilustraciones procedentes de la publicación Las Ferias Anuales de Ganado en Cantabria. José Manuel Gutiérrez Fernández. Ed. Cantabria Tradicional. Santander. 2003



TORRELAVEGA. Antigua postal colorada de principios del siglo XX, en ella aparece fotografiada una panorámica de feria. Archivo Ricardo Barrio. Torrelavega.



Foto 7. Mercado mular. Caserras (Barcelona). 1951. Autor: Juan Matamala. Fototeca MAGRAMA.



TORRELAVEGA. Imagen de unas perras de buques premiadas en la feria de Santos María. Foto publicada en la revista "La Montaña", de La Habana (Cuba), en el nº 50 del año 1919.



Foto 8.



SENTENANSA. El Sr. Llanero paseando por la feria de San Miguel. Año 1934. Foto Lallo y Plana. San Miguel. Archivo Asociación Euzko Carretera.

Foto 9.



ELAIZEVIL. Niña acompañada de una vaca en un momento de un mercado. Se encuentra paseando por la feria de San Miguel que había organizado a la feria de San Agustín. Agosto de 1933. Archivo de Carmen Fernández Sainza-Pardo.

Foto 10.

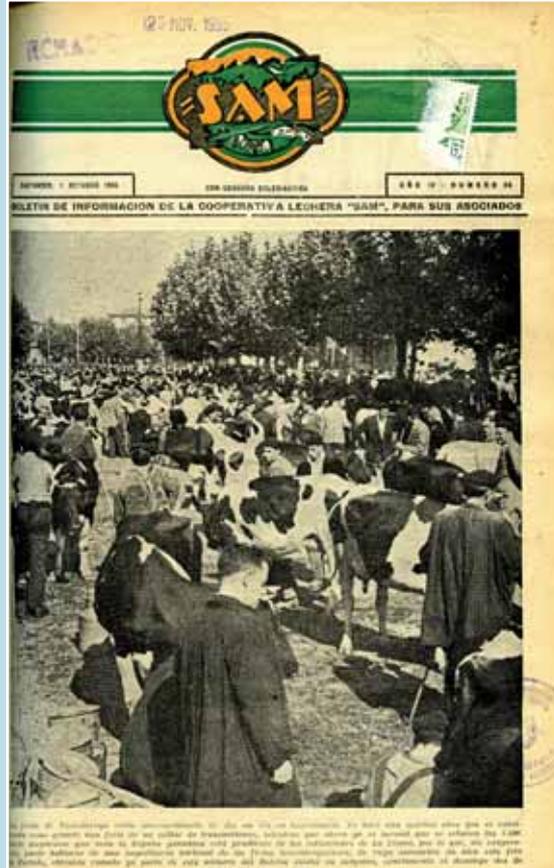


Foto 11.



Foto 12.



Foto 13. Vendiendo pan en mercado. Fototeca MAGRAMA, 1955.



Foto 14. Mercado de ajos. Plasencia (Cáceres). 1967. Autor: Servicio Central. Fototeca MAGRAMA



Foto 15. Mercado de ajos. Plasencia (Cáceres). 1967. Autor: Servicio Central. Fototeca MAGRAMA.



Foto 16. Mercado de uvas. Padules (Almería). 1965. Autor: Jiménez. Fototeca MAGRAMA.

cir entre caricia y flor, las gentes nuestras, las de la tierra en constante tarea, dejan el llar y la besana, la manquera o la majada, para llegarse a las ferias con sus ganados en transacción. Entre abril y mayo las ferias y mercados colmenas bulliciosas de inquietante afán-, dando tono campesino y ganadero a los lugares tradicionales del comercio rural, sirven para revalorizar esa cálida ligazón humana, auténtica hermandad nacida frente a todos los soles y todos los vientos, que el ganadero y el labrador llevan tan dentro de su corazón desde su esforzada niñez. Hay muchas gentes que en medio de estos feriales sólo prenden su atención al negocio y únicamente logran distraerse con el movimiento de hombres y ganado. Y hay horas que, ajenas a las tareas que allí cobran valor y

hondura, contemplan sin enterarse la estampa viviente del mercado, como si todo lo que sucede a su alrededor careciera de entraña y de signo. Pero para otros, para quienes saben del recio y afanoso vivir de estas gentes campesinas, lo vital no radica en las incidencias de la oferta y la demanda, ni en el lucro propio o ajeno, ni siquiera en el colorido de estas ferias y mercados que de abril a mayo alegran el horizonte español. Lo vital, lo trascendente, lo entrañable, está en la trabazón espiritual que une a los hombres del campo y que, al congregarse en un lugar procedentes de pueblos distantes y distintos, les hace unirse estrechamente, entenderse en lenguaje maravillosamente descriptivo y llano, claro y reidor. Así, en las ferias, mientras llega la hora de la venta o de la compra,



Foto 17. Comprando hoces para la siega. Atienza (Guadalajara). 1960. Autor: Juan Cruzado Ranz. Fototeca MAGRAMA.

la charla campesina traduce en voz alta las inquietudes, las esperanzas, los afanes y los proyectos de éstos”.

Cada feria tenía sus características y cada especie de ganado sus clásicas concentraciones periódicas: para el porcino la famosa feria de Zafra (6); las de Torrelavega (5) y Talavera de la Reina (4) para el vacuno lechero; la de Jerez para caballos de silla, y la de Medina del Campo especializada en ganado lanar (2,3).

Valeriano Heras en el libro *Agricultura y medio rural (oficios para el recuerdo)*, editado por el Ministerio de Agricultura (2007), citando a Prudencio Rovira en su obra *El Campesino gallego* comenta:

“El comprador observa primero la yunta que desea adquirir. El dueño no se da por advertido del espionaje. El primero, después de apreciar concienzudamente la anatomía de las reses, avanza a mayores estudios: con su vara mide la longitud de cada buey, para ver su igualdad, y la altura de las ancas para apreciar su simetría. El vendedor le deja hacer sin despegar los labios, seguro de la bondad de su ganado. Enseguida el otro palpa las orejas para apreciar su carnosidad, y abre los párpados de la res para examinar el grosor y limpieza del ojo. No deja de ver si las pezuñas son cortas, anchas y tersas, y por último, cogiendo por el hocico al animal, le obliga a abrir la boca para ver los dientes blancos, grandes y apretados. Estas operaciones se repiten una, dos, veinte veces, sin que se agote la paciencia del dueño ni la curiosidad del tratante, ni, lo que es más prodigioso, la mansedumbre del buey objeto de tantos experimentos”.

La compraventa de animales domésticos originaba multitud

de reclamaciones y litigios, cuya existencia entre los medios ganaderos es proverbial desde los tiempos más remotos.

Las ferias de ganado, motivo de buenos negocios, eran también origen de ruinosos pleitos, y el decomiso de una res de abasto es causa de litigios sobre la persona que debe sufrir la pérdida: ganadero, tratante o carnicero.

Asimismo, el vendedor tenía que garantizarle al comprador la posesión legal y pacífica de la cosa vendida, y debía responder de sus vicios o defectos ocultos, los denominados “vicios redhibitorios” (8), tema tratado en distintas hojas divulgadoras publicadas por el Ministerio de Agricultura, como la adjunta publicada en 1955:

“La edad puede falsearse vaciando los dientes y reconstruyendo la negrilla en el animal que ya ha cerrado, o recortando un poco los dientes. Una caballería puede hacerse pasar por de más edad arrancándole los dientes de leche.

La administración de arsénico o antimonio días antes de la venta pone a los animales lustrosos y aparentemente gordos y sanos. El pelo puede también ponerse brillante, quemándolo ligeramente y planchándolo después, o bien recortándolo un poco.

Un animal viejo o agotado puede tomar apariencia de más joven y de más viveza mediante la insuflación de aire o inyección de parafina blanda en las cuencas orbitarias”.

Sin olvidar los aspectos costumbristas y sociales de las ferias en general y específicamente las ganaderas, la realidad que describía en 1958 José del Cañizo en la introducción del libro citado refleja las deficiencias sanitarias de las siguientes formas:

“En cuanto a las condiciones en que suelen celebrarse las fe-

rias de ganado, es triste confesar el lamentable abandono en que se hallan la mayoría de los feriales y sus accesos, siendo contados los que reúnen las condiciones indispensables de higiene y comodidad. Son muy pocos los lugares que cuentan con instalaciones adecuadas o que, al menos, se celebran en un recinto cerrado que permita la inspección veterinaria de los animales que concurren y de los que se venden, cuya circulación no puede hacerse sin la documentación pertinente. Entre las excepciones merecen citarse Briviesca, que cuenta con un excelente mercado ganadero construido por la Obra Sindical de Colonización; otras excepciones son los de Chantada (Lugo), Fuente Álamo de Murcia y no muchos más.

Lo general es que se celebre la feria en cualquier rodeo o descampado cercano a la población y lindante con alguna corriente de agua que sirva de abrevadero. En tal lugar suele reinar el desorden y el barullo, más o menos pintoresco, pero origen de graves males, como contagios, sustracciones y engaños de toda índole. La inspección veterinaria se efectúa con grandes dificultades y notoria incomodidad; el ganado pernocta a la intemperie o hacinado en malos y caros locales. Poderosas razones, tanto sanitarias como económicas, aconsejan mejorar condiciones tan deficientes y los ayuntamientos pueden resarcirse ampliamente del coste de las instalaciones y servicios bien montados mediante la cobranza de cánones, alquiler de locales y expedición de guías".

En el libro de ferias de ganado citado se identifican 175 localidades donde se celebraban ferias repartidas por todo el territorio nacional (9,10).

Por su parte, en la publicación editada en 2003 por Cantabria Tradicional *Las ferias anuales de ganado en Cantabria*, de José Manuel Gutiérrez Fernández, se hace un detallado estudio del significado pasado y actual de la actividad ferial ganadera en la comunidad autónoma citada:

*Cantabria, como pueblo eminentemente ganadero desde tiempos inmemoriales, atesora una enorme tradición en cuanto a celebraciones de ferias y mercados ganaderos se refiere. Con carácter anual tenían y tienen lugar en "feriales", más o menos acondicionados, sitios éstos en cajigales, plazas, brañas, leras o simples praderías de innumerables pueblos de la región. Estos acontecimientos mercantiles y festivos son propios de las comunidades ru-*



Foto 18. Envasado de peras para el mercado. Benejena (Alicante). 1954. Autor: Miguel Ángel López Egea. Fototeca MAGRAMA.



Foto 20. Mercado de melones. Barcelona. 1951. Autor: Francisco de P. Ponti. Fototeca MAGRAMA.

rales, donde la ganadería ha sido, y es, no sólo la principal actividad económica, sino que forma parte de una identidad histórica.

Son las ferias de año, pues, uno de los acontecimientos ganaderos que más arraigo tienen en nuestros pueblos y su celebración tiene implicaciones comerciales y económicas, al realizarse durante las mismas un elevado número de transacciones que suponen para muchas familias una de las principales fuentes de ingresos, y por otra constituyen, sin duda, uno de los signos de identidad cultural y folclórica más importantes de nuestra tierra".

Además, y a menudo junto a las ferias ganaderas, se celebraban mercados tradicionales en muchos pueblos de España que cumplían la función de comercialización fundamentalmente de productos agrícolas y ganaderos de ámbito local y de útiles necesarios para las actividades de los campesinos (11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20). ■